PEDIDO DE INFORME Nº10-HCDPF-2025

Potrero de los Funes, 11 de junio de 2025

PEDIDO DE INFORME CLOACAS BARRIO 10 VIVIENDAS

VISTO:

Que, en el mes de febrero de 2025, el Departamento Ejecutivo inició trabajos de extensión de cloacas en Lacalle 2 de abril.

Que dicha obra es la extensión de la red cloacal en no más de 100 metros.

Que ante consultas de vecinos se les habría respondido que ya estaban los caños para ser colocados en el mes de marzo.

Que la obra se encuentra en estado de abandono.

Que la situación es de gravedad por el riesgo sanitario para los vecinos que no pueden evacuar adecuadamente los líquidos cloacales de sus viviendas.

Que la zanja abierta sobre la calle implica un riesgo potencial para los vecinos, visitantes y niños que circulen por el lugar ya que tiene una profundidad de más de 1,5 metros de profundidad y no está debidamente señalizada.

Que dificulta el ingreso a las viviendas de los frentistas.

CONSIDERANDO:

Que no es una obra de gran envergadura, y debe ser finalizada lo antes posible.

Que fue una obra que se inició por decisión del propio Departamento Ejecutivo.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE POTRERO DE LOS FUNES SANCIONA CON FUERZA DE PEDIDO DE INFORME

Art.1: solicitar al Departamento Ejecutivo la siguiente información:

a- Detalle técnico de la obra

b- Copia del expediente de obra.

c- Fecha de inicio de obra y finalización.

d- Plan de tareas y fecha de finalización de la obra.

Art. 2: Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.

Concejo Deliberante
Potrero de los Funes

Para Jacqueline

Ignacio Martin Olagaray
Concejal Municipal
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes